



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202341430100009564

Fecha: 02-11-2023

TRD: 4143.010.22.2.1020.000956

Rad. Padre: 202341430100009564

## CIRCULAR 4143.010.22.2.1020.000956

PARA: Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Santiago de Cali.

ASUNTO: Reporte avances Plan de mejoramiento con corte 31 de diciembre 2023 (Actualización soportes y evidencia hallazgo 3, sobre baja ejecución de recursos que aplica para 87 IEO por "falta de ejecución de la totalidad de los recursos corrientes de gratuidad")

Cordial Saludo

Con el fin de realizar el reporte al Plan de Mejoramiento producto de la AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP - EDUCACIÓN, PROPÓSITO GENERAL - CULTURA Y DEPORTE-, PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE Y FOME DISTRITO ESPECIAL DE CALI Vigencia 2021 realizada por la Contraloría General de la República, en la cual estableció el hallazgo 3, que aplica para 87 Instituciones Educativas Oficiales - IEO por "falta de ejecución de la totalidad de los recursos corrientes de gratuidad", por lo cual se solicita por parte del Sr. Secretario de Educación del Distrito de Santiago de Cali, dar respuesta oportuna y de fondo al ente de control, reportando y actualizando las evidencias de su cumplimiento a más tardar el 21 de noviembre 2023, en la carpeta en Google drive con nombre "Auditoría de Cumplimiento SGP 2021 de la CGR" link: [https://drive.google.com/drive/folders/1INt4TGpdJ7HxxB-BzbBUQDdkSSyppDYA?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1INt4TGpdJ7HxxB-BzbBUQDdkSSyppDYA?usp=drive_link)

El pasado 23 de diciembre de 2022, se les envió el plan de mejoramiento donde se establecieron las siguientes acciones de mejora, que son las que se requieren reportar a la fecha con el fin de cerrar el hallazgo:



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1. Convocar el consejo directivo durante el primer mes del año lectivo, con el fin de diseñar el procedimiento de seguimiento a la ejecución de los recursos de gratuidad en la IEO.

2. Diseñar los instrumentos necesarios para realizar el control de la ejecución presupuestal de los recursos de gratuidad en la IEO en coherencia con el PMI.

3. Revisar mensualmente en la reunión ordinaria del consejo directivo la ejecución de los recursos de gratuidad en la IEO para tomar las acciones necesarias que garanticen los avances en el PMI y la ejecución de los recursos.

En el nombrado link de Drive, se debe ubicar la carpeta con el nombre de la Institución Educativa, la cual debe contener tres subcarpetas con las evidencias de las tres (3) acciones de mejora implementadas (en el link encontrarán un ejemplo a seguir "IEO ejemplo de carpeta por Institución").

Dado que el calendario escolar según resolución No.4143.010.21.0.00011 de 2023 termina el 10 de diciembre 2023, se solicita por parte del Sr. Secretario de Educación del Distrito de Santiago de Cali, entregar la información solicitada a más tardar el 21 de noviembre 2023 para dar respuesta oportuna y de fondo al ente de control.

Cabe recordar que hasta que la contraloría General de Santiago de Cali, pondere el plan de mejoramiento como cumplido y efectivo, este no queda cerrado y deben seguir subiéndose evidencias semestralmente (junio 30 y diciembre 31) Resolución No.0100.24.03.21.018 CGSC.

Cualquier información adicional sobre este correo, favor comunicarse con el contratista Juan Andres Diaz Ocampo a este correo o al teléfono 3218368295.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

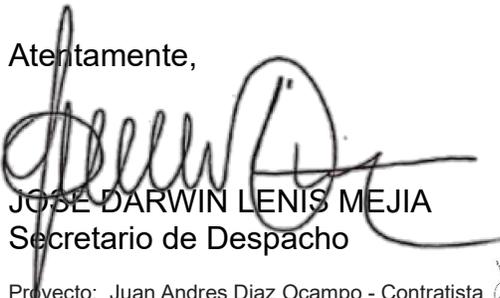
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOTA: IEO que no necesitan evidencias por haber ejecutado el 100% de los recursos de gratuidad.

- INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DE COMERCIO SANTA CECILIA
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO VALENCIA
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDUSTRIAL MARICE SINISTERRA
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANA DE CAICEDO Y CUERO
- INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICA CIUDADELA DESEPAZ

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



JOSE DARWIN LENIS MEJIA  
Secretario de Despacho

Proyecto: Juan Andres Diaz Ocampo - Contratista *Jade*  
Revisó: Juan Carlos Mosquera. – Contratista *J*

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:  
[http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)